

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2023-GRM-1

ADQUISICION DE EQUIPO DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN DE AGUA) A TODO COSTO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 083, HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES CUI N° 3000882.

En la Sede del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las 10:30 horas del día 03 de Octubre del 2023, se hizo presente en el Área de Procesos el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, para llevar a cabo la Conducción, realización y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **AS-SM-44-2023-GRM-1** para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN DE AGUA) A TODO COSTO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 083, HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES CUI N° 3000882** desarrollándose de la siguiente manera:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20448734782	CORPORATIVO SAN BARTOLO S.A.C.	28/09/2023	Válido		28/09/2023	20448734782
2	Proveedor con RUC	20494179262	J & P CONSTRUCTORES GENERALES SAC	25/09/2023	Válido		25/09/2023	20494179262
3	Proveedor con RUC	20602499040	HT CONSUR SAC	26/09/2023	Válido		26/09/2023	20602499040
4	Proveedor con RUC	20603913478	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	30/09/2023	Válido		30/09/2023	20603913478
5	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	23/09/2023	Válido		23/09/2023	20604174989
6	Proveedor con RUC	20607609463	MEFE ENGINEERING & BUSINESS S.R.L.	28/09/2023	Válido		28/09/2023	20607609463
7	Proveedor con RUC	20609287510	PROJECT PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	27/09/2023	Válido		27/09/2023	20609287510
8	Proveedor con RUC	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/09/2023	Válido		26/09/2023	20610080163

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602499040	HT CONSUR SAC	02/10/2023	17:05:34	20602499040	02/10/2023	17:05:58	Enviado	Valido		
2	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	21:36:44	20610080163	02/10/2023	23:52:02	Enviado	Valido		
3	20609287510	PROJECT PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	02/10/2023	16:17:37	20609287510	02/10/2023	16:19:29	Enviado	Valido		
4	20603913478	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	02/10/2023	17:35:38	20603913478	02/10/2023	17:35:49	Enviado	Valido		

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua– Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>

TERCERO. – Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 044-2023-GRM-1, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	HT CONSUR SAC RUC: 20602499040	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20610080163	PROJECT PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. RUC: 20609287510	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C. RUC: 20603913478
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
6	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA					
8	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	NO CORRESPONDE	PRESENTO (OBSERVADO)
	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

El postor **GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.** identificado con **RUC: 20603913478** cumple con la presentación de los documentos para la admisión de ofertas, sin embargo, los dirige a un **"COMITÉ DE SELECCIÓN"**, hecho totalmente incongruente debido a que en los anexos de las Bases Integradas se especifica que es dirigido al **"ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES"**. Del **ANEXO N° 1 - DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR** utiliza un Anexo incorrecto, dado que dicho anexo es para servicios, hecho que se evidencia en el numeral **6. Notificación de la Orden de Servicios**. Del **ANEXO N° 4 - DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO**, utiliza un Anexo incorrecto, dado que dicho anexo es para servicios. De esta manera no cumple con los documentos obligatorios detallados en las bases integradas, quedando su oferta **NO ADMITIDA**.

El postor **PROJECT PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.** identificado con **RUC: 20609287510** cumple con la presentación de los documentos para la admisión de ofertas, sin embargo, no adjunta el Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. De esta manera no cumple con los documentos obligatorios detallados en las bases integradas, quedando su oferta **NO ADMITIDA**.

El postor **HT CONSUR SAC** identificado con **RUC: 20602499040** no cumple con la presentación de los documentos para la admisión de ofertas, debido a que el archivo de su oferta corresponde a la Oferta Técnica de la **Adjudicación Simplificada N° 160-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1** para la **ADQUISICION E INSTALACION DE CASETAS DE METAL (MODULO DE SEGURIDAD) INCLUYE INSTALACION, PARA PROTECCION DE LOS SISTEMAS DE CLORACION EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGION AYACUCHO (INCLUYE INSTALACION DE SISTEMA DE CLORACION) PARA LA META: "POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO"**. De esta manera no cumple con los documentos obligatorios detallados en las bases integradas, quedando su oferta **NO ADMITIDA**.

Del postor **CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** identificado con **RUC: 20610080163**, luego de verificados los documentos correspondientes a la Admisión de Oferta, cumple con presentar la información solicitada en la forma exigida en las bases integradas, por lo que dicha oferta queda **ADMITIDA**.

Se procede a declarar la Etapa de Admisión del Proceso de Selección, quedando el cuadro de admisión de la siguiente forma:

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua- Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>

NRO	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DE OFERTA
1	20602499040	HT CONSUR SAC	NO ADMITIDA
2	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA
3	20609287510	PROJECT PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	NO ADMITIDA
4	20603913478	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	NO ADMITIDA

CUARTO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación del postor que ha sido admitido, aconteciendo lo siguiente:

PRELACION PARCIAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DEL PRECIO	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 267,840.00	100.00	100.00	05	105.00

El postor **ADMITIDO** hace llegar su oferta técnica y habiendo señalado el precio de su oferta, así como de ser el caso, haber solicitado la Bonificación por pertenecer al Régimen Mype, por ende; se les asigna el puntaje correspondiente, quedando expedito a ser **CALIFICADA**.

QUINTO. - Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta del Postor, determinando si la oferta cumple con los Requisitos de Calificación previstos en las bases. En caso la oferta no cumpla con dichos requisitos será Descalificada.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACION	(CALIFICADA / DESCALIFICADA)
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE	CALIFICADA

Que el postor **CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, al tener condición de micro y pequeña empresa le corresponde acreditar una experiencia de **S/ 60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100 SOLES)** por la venta de bienes en general iguales o similares al objeto de la convocatoria. Se consideran bienes similares a los siguientes: **ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE TUBERIAS, ADQUISICION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METALICAS EN GENERAL.**

La oferta del postor **CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** acredita cumplir el monto facturado acumulado por la venta de bienes similares **ADQUISICION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE TUBERIAS**, por un valor ascendente a la suma de **S/ 170,900.00 (CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES)**, como requisito exigido en las bases integradas **por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria**, por lo que su oferta obtiene la condición de **CALIFICADO**.

SEXTO.- Acto seguido, y habiéndose cumplido con la Admisión, evaluación y calificación del proceso de selección, en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63° donde establece que "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación...", el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2023-GRM-1**; al postor:

ORDEN DE PRELACION FINAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 267,840.00	105

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua- Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>

Se otorga la buena pro al postor **CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** identificado con **RUC N° 20610080163** por el monto total de **S/ 267.840.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES)**.

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión del expediente de contratación del presente procedimiento, al Órgano Encargado de Contrataciones de la entidad; una vez consentida la buena pro, para el cumplimiento de los Actos de la Formalización, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Numerales 64.5 y 64.6.

Siendo las 12:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



.....
C.P.C. MARLENI ROCIO BOHORQUES COSI
Órgano Encargado de Contrataciones
AS N° 044-2023-GRM-1